

Evaluación Trabajo Final de Grado: (des)armar la trama: el poder transformador desde el relato. La narrativa como recurso de denuncia en mujeres sobrevivientes de abuso sexual.

Estudiante: **Sofía Guadalupe Ares Pérez**

Docente tutora: Profa. Adj. Mag. Raquel Galeotti, Instituto de Psicología de la Salud.
Docente revisora: Profa. Ag. Dra. Laura López Gallego, Instituto de Psicología Social.

Período solicitado para Lectura Pública: Setiembre de 2023

Aspectos Formales:

Es un trabajo correcto en cuanto a requerimientos formales de presentación; utiliza correctamente la normativa APA (6a. Edición) para citas y referencias bibliográficas. Tiene una redacción clara que facilita la lectura.

Existen algunos errores puntuales en el uso de cursiva o mayúscula en las referencias bibliográficas, fáciles de solucionar. En función de la temática y del posicionamiento epistemológico de la autora sugiero que se utilicen los nombres de pila en las referencias bibliográficas, como lo hace en las citas en el cuerpo del texto. Otro elemento que me parece importante es referenciar el texto del que extrae las frases que acompañan el pie de cada subtítulo, saber cuándo y dónde están publicados.

La autora apuesta a la intertextualidad de la escritura académica, produciendo argumentos sustentados en autorxs varixs. En algunas partes del texto y en relación a nociones clave como *ética del cuidado* encuentro necesario poder referenciar la trama de producción feminista que da sustento (Ver Joan Tronto y sus discusiones acerca de la ética del cuidado).

Articulación teórica y aspectos de contenido general:

Título: Da cuenta del campo temático a trabajar de forma precisa a través de la articulación de denuncia, narrativa y violencia sexual. Trilogía analítica que articula todo el texto.

La **introducción** propuesta por la autora da cuenta de la originalidad, pertinencia y relevancia del campo temático elegido para el ensayo. Sitúa su posicionamiento ético y político en relación al tema, así como anticipa los contenidos de todo el

trabajo. En la primera parte faltaría explotar la intertextualidad como recurso de una escritura feminista que logra mostrar sus interlocutoras en una política de citas cuidadosa. Como nos recuerda Sara Ahmed (2021) “Citando reconocemos nuestra deuda con las personas que vinieron antes; aquellas que nos ayudaron a encontrar nuestro camino cuando estaba oscuro, porque nos habíamos desviado de las rutas que nos habían dicho que debíamos seguir” (p. 46).

Dos preguntas me surgen: 1. la noción de *cartografía sensible*, qué y cómo de esta noción, ¿Quiénes son los interlocutores teóricos?, 2. la conjunción entre arte y psicología, cómo se articula con la trilogía analítica propuesta.

En relación al **desarrollo teórico** posterior, el problema lo analiza en función de dimensiones que amplían y complejizan la articulación entre violencias sexuales, denuncia y prácticas narrativas. La autora da cuenta de lecturas variadas y pertinentes, así como de discusiones y debates actuales acerca de las violencias sexuales y sus posibilidades de denuncia

Por momentos la amplitud de la propuesta incide en la discusión, dado que afecta el hilo argumental al pasar por temáticas que cada una de ellas puede convertirse en un ensayo por lo complejo de su discusión.

Formulo algunas preguntas que me genera la lectura de este ensayo:

- ¿Cómo pensar las denuncias colectivas en un sistema judicial que individualiza a las víctimas?
- ¿Cómo puede articularse la noción de interseccionalidad en relación al campo temático elegido?
- ¿Cómo se establecen criterios para definir cuándo el arte es denuncia y cuándo es reafirmación de dominación patriarcal? En el texto se cita a la obra de Pablo Picasso “La violación”
- El trabajo maneja mucha información producida en Argentina, ¿qué particularidades tiene esta problemática en nuestro país?
- ¿Qué posibilita y qué dificulta la política de denuncias en redes sociales?
- ¿Es posible pensar algunos silencios como una práctica de cuidado y sobrevivencia?
- ¿Cuáles son las tensiones, en clave feminista, que ofrecen los sistemas penales como solución a las violencias sexuales?

Consideraciones finales:

La autora aborda un campo de problemas actual y relevante, en una modalidad original y creativa que permite explorar la producción narrativa como un espacio privilegiado para el abordaje de las violencias sexuales.

Como pregunta de cierre de esta revisión pienso en ¿Cuáles son las contribuciones que la escritura de un trabajo de estas características tiene para la autora?